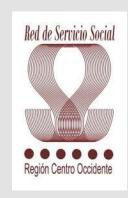
# Plática de Inducción al Servicio Social

Plática de Inducción al Servicio Social 2023 Licenciaturas presenciales y virtual















UNIDAD UPN 113 LEÓN, GTO.

Educar para transformar

Coordinación de Servicio Social CSS







# Condiciones iniciales

- 1. Puntualidad para entrar a la plática.
- 2. Permanecer durante toda la plática.
- 3. Realizar todas sus dudas.
- 4. Tener presente que sin tomar la plática no se podrá iniciar el proceso de inscripción al servicio social.
- 5. Tomar notas.
- 6. Sin fotografías ni grabaciones de audio o imagen.





## Historia del Servicio Social







Justo Sierra "la extensión de la enseñanza y la investigación científica contribuyan con sus medios al desarrollo

"la forma de instrumentar una manera justa, acertada y útil en que la cultura no se aísle de los problemas de la realidad, sino que construya el medio para identificar a la clase intelectual con vida colectiva se presentan" (Rojas, 1993)

José Vasconcelos

1934 Manuel Gómez Morín, rector de la UNAM, presenta 1ra iniciativa para realizar SS en todo el país (Robles, et. al.)



## Historia del Servicio Social







Medicina dio carácter de

para toda la UNAM (Robles, et.

1978 Comisión Coordinadora del Servicio Social de Estudiantes de las Instituciones (COSSIES)







### Historia del Servicio Social 3



1982 creación de la Coordinación de Servicio Social (CSS) en la UPN Ajusco "Actividad eminentemente formativa y de servicio, [...] es una actividad de extensión universitaria que permite establecer la vinculación entre la Universidad y la sociedad, siendo el alumno el principal elemento del proceso. El servicio social debe estar orientado a que sus beneficios trasciendan [...] a los grupos más desfavorecidos económicamente del país" (González, p. 68, 1989)







## ¿Cuándo inicio mi servicio social?







¿Sabías que...?

Observa la formalidad laboral en su cumplimiento



Servicio social requisito titulación







# Algo a considerar







#### Art. 5 Constitucional



### Marcos Normativos

Ley Reglamentaria del Art. 5°. Constitucional

Reglamento de la Ley Reglamentaria del Art. 5 Constitucional

Ley de Profesiones para el Estado de Guanajuato

Reglamento para la Prestación del Servicio Social en la Universidad Pedagógica Nacional

Lineamientos Internos para la Operación del Servicio Social en la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 113 León







Marcos Normativos

# Artículo 5°. Constitucional







"La ley determinará en cada entidad federativa, cuáles son las profesiones que necesitan título para su ejercicio, las condiciones que deban llenarse para obtenerlo y las autoridades que han de expedirlo."

"[...] Los servicios profesionales de índole social serán obligatorios [...]".







Marcos Normativos Ley Reglamentaria del Artículo 5°.
Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México







#### Artículo 52

 Todos los estudiantes de las profesiones a que se refiere esta Ley, así como los profesionistas no mayores de 60 años, o impedidos por enfermedad grave, ejerzan o no, deberán prestar el servicio social en los términos de esta Ley.







Artículos transitorios de decretos de reforma

• DECRETO que reforma la Ley Reglamentaria de los Artículos 4º y 5º Constitucionales, relativos al ejercicio de las profesiones en el Distrito y Territorios Federales.







Marcos Normativos Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5°. Constitucional







Artículo 91

• Los estudiantes y profesionistas trabajadores de la Federación y del Gobierno del Distrito Federal no estarán obligados a prestar ningún servicio social distinto del desempeño de sus funciones. El que presten voluntariamente dará lugar a que se haga la anotación respectiva en su hoja de servicios.







Artículo 93

"Los profesionistas sólo podrán dejar de prestar el servicio social por causa de fuerza mayor. No excusa la falta de prestación del servicio social el que el profesionista no haya recibido oferta o requerimiento especial para la prestación del mismo, ni la falta de retribución, pues queda a cargo del profesionista poner toda la diligencia necesaria para cumplir su obligación, a reserva de reclamar la retribución respectiva de quien haya recibido el servicio, a no ser de que éste haya sido convenido libremente por el profesionista a título gratuito."







Artículos transitorios de decretos de reforma

"DECRETO que reforma y adiciona el artículo 4º transitorio del Reglamento de la Ley Reglamentaria de los Artículos 4º y 5º Constitucionales, relativo al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito y Territorios Federales en materia común y en toda la República en materia federal."







Marcos Normativos

## Ley de Profesiones para el Estado de Guanajuato







Artículo 9 ter.

- [...]
- Cuando el servicio social estudiantil ocupe completamente las actividades del estudiante se le deberá otorgar una beca suficiente para satisfacer sus necesidades de comida y transporte







Marcos Normativos Reglamento para la Prestación del Servicio Social en la Universidad Pedagógica Nacional







Artículo 4°.

• [...] servicio social el desempeño **temporal** y **obligatorio** de actividades que, **acordes** con la **formación** académica de los prestadores, están encaminadas a desarrollar la práctica profesional de la comunidad universitaria en **beneficio** de la **sociedad** [...].







Artículo 5º. Objetivos:

- Desarrollar en el prestador una **conciencia** de solidaridad y compromiso con la **sociedad**.
- Realizar [...] un acto de reciprocidad para con la sociedad al extender los beneficios de la ciencia y la tecnología del campo educativo y cultural.
- Fortalecer y completar la **formación** académica del prestador y contribuir a su **capacitación** profesional.







Artículo 5°.

- Permitir al prestador desarrollar un **trabajo** profesional en relación directa o indirecta con un **grupo** de la sociedad y que le dé la posibilidad de **reforzar** su **conciencia social**.
- Buscar posibilidades de **desarrollo** profesional del prestador hacia **campos laborales** y **sociales**.







Artículo 7º.

• Haber cubierto como **mínimo 70%** de los créditos académicos previstos en el plan de estudios correspondiente.







Artículo 8º.

• El servicio social deberá realizarse en un plazo no menor de 6 meses, ni mayor de 24 meses, y cumplir con 480 horas de trabajo.







Artículo 22 Numeral IX "Optar por liberar el servicio social de conformidad con el artículo 91° del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5° Constitucional, que dispone que: <<Los estudiantes y profesionistas trabajadores de la Federación y del Gobierno del DF no estarán obligados a prestar ningún servicio distinto al desempeño de sus funciones. El que presten voluntariamente dará lugar a que se haga la anotación respectiva en su hoja de servicios.>>"







Artículo 24 Numeral II  "Asistir a las pláticas, sesiones y/o talleres de información y sensibilización acerca del servicio social que convoca la Coordinación de Servicio Social en cada Unidad UPN en fechas establecidas."







Marcos Normativos Lineamientos Internos para la Operación del Servicio Social en la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 113 León







Artículo 5°.

"Si un estudiante decide realizar un servicio social con una institución con la cual no se tiene convenio, se sujeta a los tiempos que dure el proceso para obtenerlo, pudiendo iniciar su servicio toda vez que todo se encuentre en regla. Si se han prestado horas de servicio social anteriores a la conclusión del trámite, éstas no serán consideradas. Es responsabilidad del estudiante dar seguimiento y mantenerse informado del mismo"







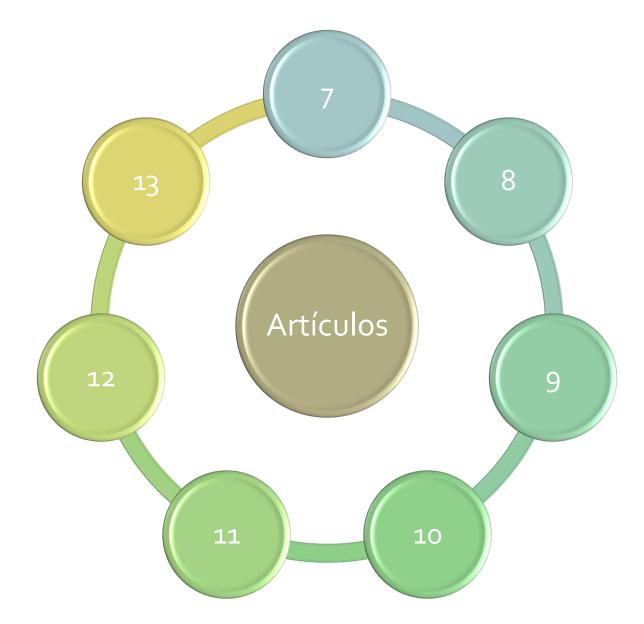
Artículo 6°.

"El o la prestadora de servicio social no puede estar adscrito, en una institución receptora donde se encuentre bajo la autoridad de algún familiar o persona que tenga relación cercana."





Además, deberás leer:









¿Dónde encuentro los dos últimos marcos normativos?





LEÓN, GTO.

#### **EL SERVICIO SOCIAL (SSP)\***

La obligatoriadad del ESP queda assistación en quastra Carra Magria, est como terridido la netribución por el semblo precisio, se considera como una gosfallidad en madide de los términos y elegaçolores que la ley señale (limbolo \$1. Constitucional)

La finalizad del 22P queda estiguiada en la Ley Órgánica de la Johnnastración Pública Faderal, en dos ámbros: 1) el humano y 13 la ducastrala. On lo humano de visueltos al 25º como applones que buscan el decarrollo de la juvernuti obninasparpo a la pludadante, se visualita el involuntamiento de los júvenas en las tenes nacionales y pon ello en la participación obdaziana, desde la perspectiva del compromiso colectivo y neptonal (úmbolo 87),

Danno de las leyes se priorizan sineas de Internención para los grestadores del SSP. En este pentido tanto la Ley Habional de Studesión para Libutos, la Ley Faderal de la Reforms ligraris y la Ley General de Salud, consideran comeogondientemente la promoción y assessite de educación para educación para educación dis, el detecho grafetente de los ejdos y comunidades a recibir los senicios de los gasantes universarios y tácnicos (úniculo 16%), los gasantes de las grofesiones de la salud priomanamente Ennoarior sary blos en las áreas de menor dasarrollo económico y social (úmboto 97).

TO 33P quada establicado como un regulato para la emisión del título profesionel, que appera ser verificado y regulado por las inoticidones educarhas, esto según el Registreros de la Lej de Profesionales para el Batado de Suanatuaro en su inflocto Pf.

† Tomado de Carlos Jimuno Sepadas (merián (SONS), Servicio Social en la UPH 115, matopo normetico y veces en revista Paldela, eño poto, número poto. Universidad

#### MARCO NORMATIVO





REGLAMENTO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL

LINGAMIENTOS INTERNOS PARA LA OPERACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL EN LA UNIVERSIDAD PERMADERICA MACIONAL UNIDAD 119 LEÓN







#### Proceso

#### Inicio

- Participar en plática de inducción
- Recibir comprobante
- Elegir programa

#### Inscripción

- Entregar solicitud /entregar oficio para aplicación del Art. 91
- Recibir respuesta
- Recibir oficio de presentación

#### Durante

- Entregar informes trimestrales
- Ser supervisado/a
- Recibir realimentación
- Entregar informe final

#### Final

- Evaluación al desempeño
- Constancia de horas
- Documento para liberación del servicio

480 horas mínimo



6 meses mínimo





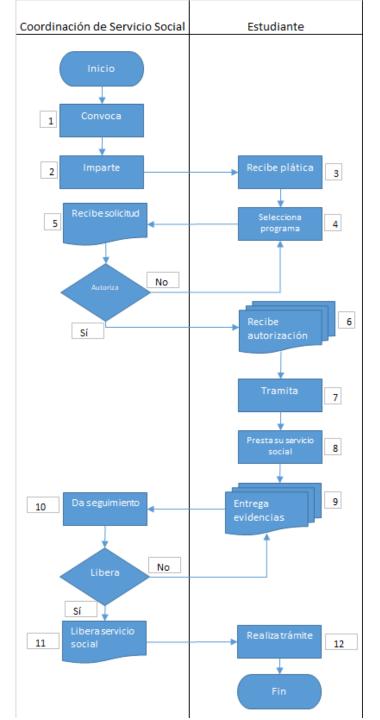
## Artículo 91







## Flujograma









## Instituciones Receptoras



















UNIDAD UPN 113 LEÓN, GTO.







































¿En qué me apoyo para elegir mi programa de servicio social?











### Catálogo de Programas de Servicio Social 2022







# Catálogo de Programas de Servicio Social 2023

#### Elaborado por:

#### Mtra. Érika Díaz Delijorge

Coordinación de Servicio Social, UPN Unidad 111 Guanajuato

#### Mtra. Indira Denissa Arredondo Mata

Coordinación de Servicio Social, UPN Unidad 112 Celaya

#### Mtro. Carlos Arturo Espadas Interián

Coordinación de Servicio Social, UPN Unidad 113 León Miembro de la Red de Servicio Social de la Región Centro Occidente de la ANUIES







upn113leon.edu.mx/servicio-social/



### ¿Dónde está el Catálogo de Programas de Servicio Social 2022?



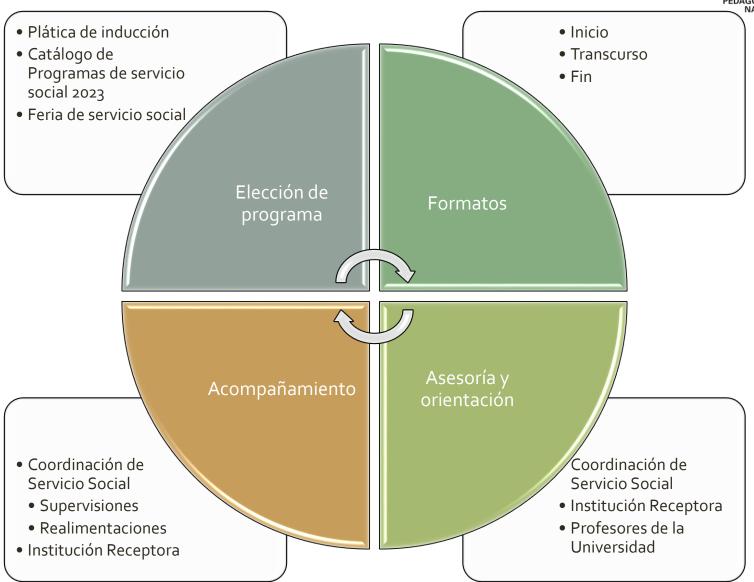
La finalidad del SSP queda estipulada en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en dos ámbitos: 1) el humano y, 2) la ciudadanía. En lo humano, se visualiza al SSP como acciones que buscan el desarrollo de la juventud; con respecto a la ciudadanía, se visualiza el involucramiento de los jóvenes en las tareas nacionales y con ello en la participación ciudadana, desde la perspectiva del compromiso colectivo y nacional (Artículo 37).

Dentro de las leyes se priorizan áreas de intervención para los prestadores del SSP. En este sentido tanto la Ley Nacional de Educación para Adultos, la Ley Federal de la Reforma Agraria y la Ley General de Salud, consideran correspondientemente: la promoción y asesoría de educación para adultos (Artículo 24), el derecho preferente de los servicios de los pasantes de las profesiones de la salud prioritariamente brindarán son edu.mx/servicio-social/# S a recibir los servicios de los pasantes universitarios y técnicos (Artículo 189), los pasantes de las profesiones de la salud prioritariamente brindarán





### Herramientas para mi servicio social









¿Dónde encuentro los formatos y documentos?









¿Dónde están los formatos que usaré a lo largo de mi servicio social?



La obligatoriedad del SSP queda establecida en nuestra Carta Magna, así como también la retribución por el servicio prestado, se considera como una posibilidad en medida de los términos y excepciones que la ley señale (Artículo 5º. Constitucional).

La finalidad del SSP queda estipulada en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en dos ámbitos: 1) el humano y, 2) la ciudadanía. En lo humano, se visualiza al SSP como acciones que buscan el desarrollo de la juventud; con respecto a la ciudadanía, se visualiza el involucramiento de los jóvenes en las tareas nacionales y con ello en la participación ciudadana, desde la perspectiva del compromiso colectivo y nacional (Artículo 37).

Dentro de las leyes se priorizan áreas de intervención para los prestadores del SSP. En este sentido tanto la Ley Nacional de Educación para Adultos, la Ley Federal de la Reforma Agraria y la Ley General de Salud, consideran correspondientemente: la promoción y asesoría de educación para adultos (Artículo 24), el derecho preferente de los







Fecha (dd/mm/gagg)





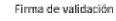
Lugar (Si fue a distancia, escribe el "link")

uin 💮	
UŅĪVĒRSĪDAD	UNIDAD UPN 11
PEDAGÓGICA	LEÓN, GTO.
NACIONAL	1

	Comprobante de asistencia a la plática de inducción al Servicio Social Profesional	Código: FOSSP21 Rev. A		
Licenciatura:	:	Semestre o Módulo:		
Turno:		Grupo:		
	Estudiante (nombre completo) Firma (	SI tu firma es tu nombre, escribelo a "mana")		

#### Inicio

FOSSP21 Asistencia Plática de Inducción al SSP



Hora

Sello

(Nombre del responsable de servicio social) Coordinación de Servicio Social de la UPN Unidad 11X (Municipio)





FOSSP22 Solicitud de Inscripción a Programa de SSP





PELIGOGICA DI ONDO UM 111 PELIGOGICA DI ONDO UM 112 PELIGOGICA DI ONDO						
Solicitud de Inscripción a Programa de Servicio Social Profesional				esional	Código:	FOSSP22
					Rev.	A
Nombre de						
solicitante:					Semestre/Módulo:	
					J	
Programa Edu	ucativo:				Grupo:	
Matrícula:			Correo electrónico	del solicitante:		
ivida icuia.			Correo ciccaronia	del solicitante.		
Nombre de la Receptora:	Institución					
Nombre del p social:	rograma de servicio					
Nombre del re	esponsable			1		
en la Institució						
Número de ce	lular del responsabl	e en la Institución Re	eceptora:	1		
Correo electro	onico del responsabl	e uei programa de s	ervicio social:			
Horario:	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
	Objetivo(s	) del programa:		Accion	nes a realizar (Brevern	ente):
				H		
				H		
				+		
	Productos	(Brevemente):				
	1	1		$\forall$		
				H		
				Н		
				Н		
	D-: 6 : :				Inches 1	
;(	Beneficiarios Quiénes?	¿Cuántos?			Impacto social	
Nota: Indiana	neable adjustor are	nograma tontotica /a	actividad foobca	r productos)		
ivota. muispe	nsable adjuntar cro	iograma tentativo (a	actividad, lechas y	productos).		
			Firms de cell	lanta.		
Firma de solicitante						



# + Plan de trabajo

FOSSP23 Aceptación de servicio social profesional







Formato de respuesta a solicitud de inscripción del Servicio Código: FOSSP23
Social Profesional Rev. A.

León, Guanajuato a XX de XXXX de XXXX

C. (nombre prestador(a) Estudiante de XX Semestre/módulo de la Licenciatura en (nombre de la licenciatura)

Por este med	o le comunico que su solicitud para realizar su servicio social:
Ha sid	o aceptada
No ha	sido aceptada
	oumplir con los requisitos del Servicio Social Profesional establecidos en ara la Prestación del Servicio Social de la Universidad Pedagógica Naciona

Deseándole que su estancia en la institución elegida sea de grandes beneficios para su formación y reiterándole el compromiso para acompañarie durante el tiempo en que preste su servicio social

> Quedo muy cordialmente a sus órdenes Educar para transformar

(Nombre del responsable del servicio social)

Coordinación de Servicio Social

UPN Unidad 11X (Municipio)

Con Interresada Con Archivo







FOSSP25 Oficio de presentación de prestador de servicio social











Presentación de Prestador a la Institución Receptora Código: FOSSP25 Rev. A

León, Guanajuato a XX de XXXX de XXXX

(Nombre del responsable del servicio social en la Institución Receptora) (Cargo) (Institución receptora)

Por este medio presento a Usted a la C. (nombre del prestador/a), estudiante/egresado del (número) semestre/módulo de la Licenciatura en (nombre de la licenciatura), con matricula XXXXX, de la UPN Unidad 11X (Municipio), quien ha cubierto todos los requisitos institucionales que solicita el Reglamento para la Prestación del Servicio Social de la Universidad Pedagógica Nacional, para que se incorpore en el programa de servicio social de su institución.

Agradezco de antemano el apoyo técnico, humano y material que recibirá nuestro estudiante para la realización de sus funciones.

> Quedo muy cordialmente a sus órdenes Educar para transformar

(Nombre del responsable de servicio social) Coordinación de Servicio Social Universidad Pedagógica Nacional Unidad 11X (Municipio)

Cos Archive Cop. Interresedato



LEÓN, GTO.

FOSSP30 Oficio para aplicación del Artículo











Oficio de solicitud para aplicación del Artículo 91 Código: FOSSP30 Rev. A

León, Guanajuato a XX de XX de 20XX

Asunto: Solicitud aplicación del Artículo 91

(Nombre responsable de servicio social) Coordinación de Servicio Social Universidad Pedagógica Nacional Unidad 11X (Municipio)

Con el gusto de saludarle y enviarle mis mejores consideraciones, le comento que soy estudiante de la Licenciatura en [nombre], del (#) semestre / módulo, grupo [letra] y por medio del presente solicito la aplicación del Artículo 91 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo So. Constitucional y, del Articulo 22 Numeral IX del Reglamento para la Prestación del Servicio Social de la Universidad Pedagógica Nacional.

Para ello informo que laboro desde el (dia, mes y año) en [nombre de la institución] que es de carácter federal y donde a la fecha me encuentro laborando como (puesto o nombramiento).

Asumo que lo declarado en el presente documento es verdad y acepto cualquier situación o sanción derivada de alguna falsedad.

Agradezco la atención a la solicitud, quedando cordial y afectuoso a sus órdenes.

Su servidor(a)

(Nombre del solicitante) Licenciatura en (nombre) Semestre/ Módulo (número), grupo (letra)

GGB Interesado. GGB, Archivo.



LEÓN, GTO.

#### Transcurso

FOSSP26 Informe Trimestral de Actividades









#### Transcurso

FOSSP27 Informe de Anomalías

-		
ш		
		UNIDAD UPN 111
	ACÓCICA	CHANIA HIATO OTO



UNIVERSIDA PEDAGÓGICA NACIONAL	UNIDAD UPN 111 GUANAAJATO, GTO. PEOACODIAL RACIONAL PROMODIAL RACIONAL			1112	PED NACIONAL LEON GTO.		
	•				Código:	FOSSP27	
Informe de Anomalías					Rev.	A	
lombre de P	restador/a:						
	L						
icenciatura:							
	1						
Hora, día y fe	cha del suces	30:					
_a(s) anomal	ía(s) presenta	da(s) son:					
Repercusión	es) de la anor	malía:					
		1					
Nombre d	el responsable	e del servicio s	ocial en la				
		Receptora					
	ii iotituoioii			Sal	lo Institución Recept	ora	
				361	o montacion necept	9.0	
						-	
				<u> </u>			
Firma de	l responsable	del servicio so	cial en la				
	Institución	Receptora					





# Para finalizar el servicio social

Desempeño del prestador de servicio social profesional (Formulario de Google)

Evaluación del Servicio Social (Formulario de Google)

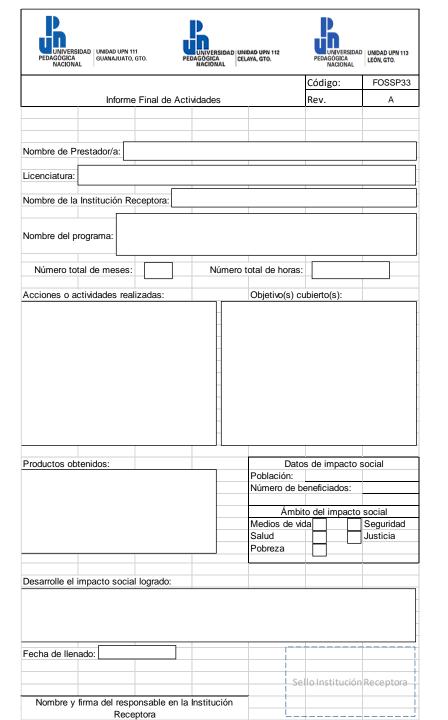




# Para finalizar el servicio social **2**









# Para finalizar el servicio social









Constancia de horas de servicio social Cácliga: FOSSP28 Rev. A.

León, Guanajuato a (día) de (mes) de (año)

Asunto: constancia horas de servicio social (número de horas) horas

(Nombre de director/a de la UPN Unidad correspondiente) Director/a Universidad Pedagógica Nacional Unidad 11X (Municipio)

At'a (Nombre responsable del servicio social) Coordinación de Servicio Social Universidad Pedagógica Nacional Unidad 11X (Municipio)

Por este medio, se informa que la C. (nombre de prestador/a), estudiante/egresado de la Licenciatura en (Nombre de la Licenciatura), de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 11X (Município), realizó su servicio social profesional en el Programa (nombre del programa), de (nombre de la institución); ha cumplido satisfactoriamente con XXXX horas.

Se extiende la presente para los trámites internos, relacionados con el servicio social de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 11X (Municipio).

#### Atentamente

Firma

(Nombre del responsable del servicio social) (Puesto o cargo) (Nombre Institución Receptora)

Sello de la Institución Receptora



LEÓN, GTO.





UNIVERSIDAD UNIDAD UPN 113
PEDAGÓGICA
NACIONAL
UNIDAD UPN 113
LEÓN, GTO.

Constancia de liberación de servicio social profesional

Código: FOSSP29 Rev. A

León, Gto, XX de XXXXX de XXXX

Grado académico y nombre Director/a de la Unidad 11X (Municipio) y Presidenta de la Comisión de Titulación Presente

Por este conducto le comunico que XXXXXXXXXX egresada de la Licenciatura en XXXXXXXXXXXX, cumplió satisfactoriamente con las 480 horas del Servicio Social Profesional.

Sin otro asunto que tratar, reciba un cordial saludo.

Atte.

Grado y nombre

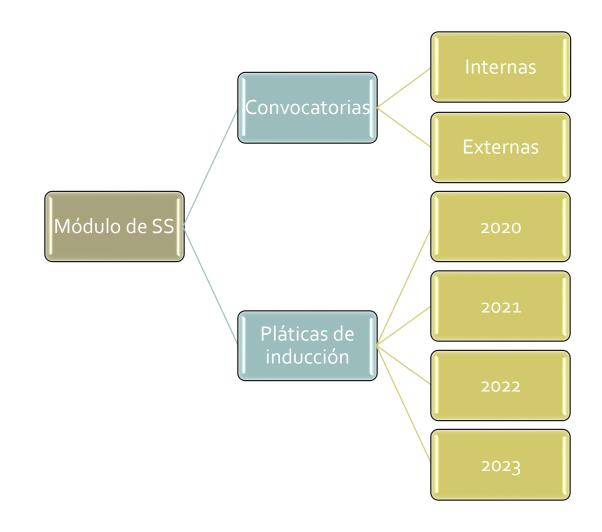
Para finalizar el servicio social







¿Qué más hay en el módulo de Servicio Social?



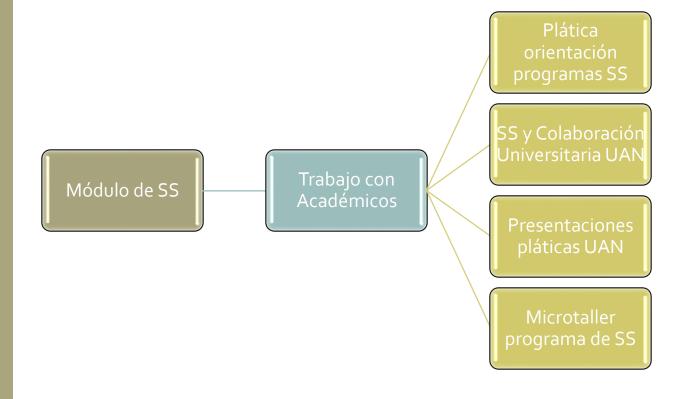


















### ¿Cómo y dónde entrego mis documentos?

- Llenos, debidamente requisitados e impresos, entregarlos en:
  - Coordinación de Servicio Social (CSS), al Mtro. Carlos Espadas, en horario propio de la coordinación.
    - A considerar: Recibe realimentación inmediata y asesoría.
  - Centro de Cómputo, a la C. Sandra Robledo, en el horario propio del centro.
    - A considerar: Recibe realimentación diferida.









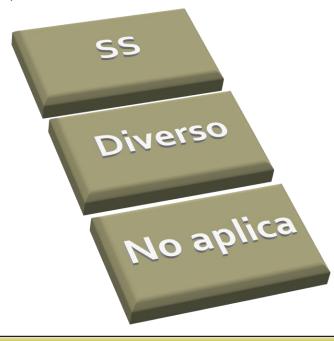
Universidades Pedagógicas

Algo a considerar

SS

Esc. Educ. Básica

Aplica



Constancia parcial de horas de SS

Constancia SS en educación básica







#### A considerar

#### Servicio Social Universitario

- Característica clave: regulación estatal e interna
- Objetivos: diversos
- Requisitos: generalmente ser estudiante

#### Voluntariado

- Característica clave: se realiza en cualquier momento
- Objetivos: Alineados a la vocación de la institución donde se realiza
- Requisitos: definidos por la institución donde se realiza

Servicio Social Profesional o Constitucional

- Característica clave: regulación federal e interna
- Objetivos de compromiso social y comunitario
- Requisitos: 70% créditos académicos cubiertos, 480 hrs., 6 meses, estudiante o egresado (entre otros)







#### Fuentes

- http://www.planeducativonacional.unam.mx/PDF/CAP\_og.pdf
- <u>file:///C:/Users/Mtro.%2oCarlos%2oeSPADAS/Downloads/elservicio-social.pdf</u>
- https://upn113leon.edu.mx/servicio-social/







# Datos de referencia

#### Mtro. Carlos Arturo Espadas Interián Coordinación de Servicio Social UPN 113 León

Miembro de la Red de Servicio Social de la Región Centro Occidente de la ANUIES

para externos: <a href="mailto:c.espadas@upn113leon.edu.mx">c.espadas@upn113leon.edu.mx</a>

estudiantes, prestadores y egresados: <a href="mailto:servicio.social@upn113leon.edu.mx">servicio.social@upn113leon.edu.mx</a>









